

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.**

## **I.E.S. GERENA. CURSO 2015-2016.**



## 0. INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musicales, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, la materia de Música para la Educación Secundaria Obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Al carácter más global que el área de Educación artística presenta en la educación primaria, sucede en esta etapa una aproximación más diferenciada y analítica. Esto se corresponde con las características evolutivas del alumnado, en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que la materia se siga articulando en torno a dos ejes fundamentales, percepción y expresión, vinculados a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.

Por su parte, la expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza. La creación musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que, en la actualidad más que en otras épocas, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud. El hecho de que el alumnado



la sienta como propia constituye, paradójicamente, una ventaja y un inconveniente en el momento de trabajarla en el aula; ventaja, porque el valor, así como las expectativas y la motivación respecto a esta materia son elevadas; inconveniente, porque el alumnado al hacerla suya, posee sesgos confirmatorios muy arraigados.

La presencia de la Música en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria debe considerarse como punto de referencia, el gusto y las preferencias del alumnado, pero, simultáneamente, debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentando alcanzar cotas más elevadas de participación de la música como espectador, intérprete y creador.

Partiendo de estos supuestos y de los dos grandes ejes en los que se articula la materia, percepción y expresión, los contenidos se han distribuido en bloques.

En los contenidos previstos de primero a tercero, el primer bloque, *Escucha*, se vincula directamente con el eje de percepción, al tiempo que el segundo y el tercero, *Interpretación* y *Creación* lo hacen con el eje de expresión. Por su parte, el cuarto bloque, *Contextos musicales*, incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

En los contenidos para el cuarto curso, en el que la Música es una materia opcional, el primer bloque, *Audición y referentes musicales*, se relaciona directamente con el eje de percepción y recoge, al mismo tiempo, nuevos contenidos para profundizar en el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales del pasado y del presente. El segundo bloque, *La práctica musical*, se inserta en el eje de expresión y recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, el movimiento y la danza, la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. El tercer bloque, *Música y tecnologías*, estrechamente vinculado con los anteriores, incluye de manera explícita una serie de contenidos que permiten conocer y utilizar herramientas tecnológicas en actividades de audición y producción musical.

Esta organización de los contenidos en torno a bloques y ejes pretende presentarlos de forma coherente. No existe, sin embargo, prioridad de unos sobre otros, ni exigencia por la que se deba partir preferentemente de uno de ellos. En otras palabras, en la práctica educativa se produce una interacción constante entre los distintos bloques, entre los ejes y los contenidos: lo expresivo contiene lo perceptivo y viceversa; las actitudes, los conceptos y los procedimientos se apoyan mutuamente. Entre los diferentes contenidos se establece una relación cíclica: unos enriquecen a otros, los promueven, desarrollan y consolidan. Al mismo tiempo, todos ellos se vinculan con los conocimientos del lenguaje y la cultura musical.

## 1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso (2015-16) los profesores que imparten el área de Música son:



- D. ANTONIO ANDRADE SÁNCHEZ que imparte clases a los grupos bilingües de 1º y 2º de ESO, agrupamiento no bilingüe de 2º ESO C/D, así como al agrupamiento de 4º ESO ABC.

- RAMONI CARRERO FUENTES que imparte clases al grupo 1º ESO A no bilingüe, 1º ESO B no bilingüe, 2º ESO A/B no bilingüe y el segundo agrupamiento de música en 4º formado por alumnos y alumnas de los grupos A, B y C.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Gerena, situado en Gerena (Sevilla), pertenece junto con otros pueblos - El Garrobo, Aznalcóllar, El Castillo de las Guardas- al llamado Corredor de la Plata. La comarca se encuentra al noroeste de la provincia de Sevilla (España) y apenas dista 30 Km de la capital hispalense. Está enclavada dentro de una amplia zona protegida de Sierra Morena caracterizada por una gran riqueza paisajística y medioambiental con una rica flora y fauna autóctonas de especial interés. Su avifauna, sus rutas naturales, sus monumentos históricos, su urbanismo popular, su historia y, sobre todo, sus gentes, le confieren una identidad propia.

El Corredor de la Plata, con una extensión de 1.137 km<sup>2</sup> está vertebrada por la A66, lo que le confiere una importancia vital como enlace con otros territorios de gran interés.

Su ubicación geológica sobre la Faja Pirítica Ibérica que cruza las provincias de Sevilla y Huelva, le confiere su carácter minero, un recurso muy explotado desde los romanos.

En la actualidad, exceptuando el Complejo Minero "Cobre las Cruces S.A." -que ocupa en proporción desigual los términos municipales de Gerena, Salteras y Guillena-, se está trabajando en la recuperación y rehabilitación de las zonas mineras abandonadas con la finalidad de revalorizarlas como recursos ociosos con aprovechamiento turístico.

La población comarcal ha experimentado un aumento en estos últimos años, pasando a tener 21.043 habitantes en 2006, aunque alberga la población menos populosa y la superficie más reducida de la provincia de Sevilla.

Por otro lado, la actividad económica en la zona ha sido el sector primario. En el sector industrial está ocupando un lugar destacado actividades como: la confección, la carpintería metálica y la madera. Actualmente, el turismo rural está contribuyendo también a la economía de la zona como el mencionado "Cobre las Cruces".

Resumiendo, el IES Gerena es un centro comarcal situado en un municipio de unos 7200 habitantes, no el más importante de la zona (Guillena, Aznalcóllar), que recibe al alumnado de Las Pajanosas, Aznalcóllar, El Castillo de las Guardas y El Garrobo (un 40% de su total) y que, por tanto, depende en mayor o menor medida del transporte escolar, con lo que ello supone para el día a día del centro y de nuestro alumnado (cansancio, falta de integración del alumnado, poca implicación de los padres...)

Sus familias son de una extracción social y cultural media-baja, algunas muy afectadas por la crisis (se está incrementando el Nº de padres con estudios superiores y también el Nº de familias monoparentales), aunque cada vez más cercanas a las nuevas tecnologías.



A toda esta diversidad de lugares, cultura y diferente visión y expectativas a la hora de enfrentar el futuro de sus hijo/as es a la que da acogida el IES Gerena, un centro, **desde** nuestro punto de vista, tolerante y preocupado por el bienestar de nuestro alumnado.

### **3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO**

#### **3.1 OBJETIVOS GENERALES DE MÚSICA PARA TODA LA ETAPA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

1.- Utilizar la voz, el cuerpo, objetos instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión. □

2.- Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo. □

3.- Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4.- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, siendo consciente de sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

5.- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información: medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos, para el conocimiento y disfrute de la música. □

6.- Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

7.- Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8.- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9.- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, se cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.



10.- Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.□

11.- Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho.

12.- Desarrollar y consolidar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para el desarrollo de las actividades musicales.

### 3.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ESO PARA EL ÁREA DE MÚSICA

#### A) PRIMERO DE ESO

1. Conocer los mecanismos de producción y transmisión del sonido
2. Identificar los parámetros básicos del sonido, aprendiendo a representarlos gráficamente y relacionándolos con los elementos básicos del lenguaje musical.
3. Conocer y distinguir los elementos musicales: ritmo, melodía, armonía y textura.
4. Investigar las posibilidades sonoras de los objetos.
5. Fomentar la audición activa y consciente de las producciones musicales □ como medio de enriquecimiento personal y cultural.
6. Participar en grupo en actividades musicales, atendiendo a las □ indicaciones del director.

#### ENSEÑANZAS BILINGÜES MÚSICA EN PRIMERO DE ESO

##### OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

1. Dominar el vocabulario específico de cada unidad didáctica.
2. Realizar las actividades y ejercicios en inglés.
3. Entender mensajes simples.
4. Uso del classroom language.
5. Intervenir y preguntar dudas en clase usando el inglés.
6. Nivel lingüístico básico para la comprensión de las distintas unidades.





7. Vocabulario básico para entender instrucciones a la hora de tocar instrumentos como la flauta.

## B) SEGUNDO DE ESO

1. Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia.
2. Distinguir visual y auditivamente los instrumentos musicales y las voces.
3. Desarrollar la audición y la lectura tanto a través de textos como de  obras musicales como forma de enriquecimiento cultural, favoreciendo así la ampliación y diversificación de sus gustos musicales y el fomento de la lectura.
4. Interpretar en clase ejercicios rítmicos, piezas musicales y acompañamientos utilizando percusión corporal, voz e instrumentos, que desarrollen habilidades en grado creciente de dificultad.
5. Expresarse en clase mediante el movimiento y la danza como forma de expresión y como recurso para la representación de contenidos musicales.
6. Conocer y componer con los distintos elementos del Lenguaje Musical piezas musicales atendiendo a pautas previamente acordadas.
7. Comprometerse en las participaciones que se realicen con toda la clase o en pequeños grupos, dentro y fuera del centro.
8. Identificar ejemplos musicales del propio patrimonio cultural y de otras culturas, reconociendo sus funciones e intenciones.
9. Tomar conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado de la música.
10. Analizar el uso de las nuevas tecnologías para la reproducción de la música.

## ENSEÑANZAS BILINGÜES EN MÚSICA EN SEGUNDO DE ESO

### OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

1. Dominar el vocabulario específico de cada unidad didáctica.
2. Realizar las actividades y ejercicios en inglés.
3. Entender mensajes simples.
4. Uso del classroom language.
5. Intervenir y preguntar dudas en clase usando el inglés.
6. Nivel lingüístico básico para la comprensión de las distintas unidades.
7. Vocabulario básico para entender instrucciones a la hora de tocar instrumentos como la flauta.
8. Conocer el nombre de los principales periodos artísticos y sus características en



inglés.

### C) TERCERO DE ESO (TALLER DE MÚSICA)

1. Interpretar y crear música utilizando la voz, los recursos del aula y los instrumentos que cada uno de los alumnos pueda aportar.
2. Utilizar el movimiento y la danza como fuente de comunicación y de expresión del discurso musical.
3. Participar en las actividades de grupo respetando las aportaciones de los compañeros y estimando convenientemente los logros propios y del grupo.
4. Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para usar el fraseo, la articulación, la dinámica y la agógica a través del canto, los instrumentos y el movimiento.
5. Conocer los términos musicales que se precisen y utilizarlos de forma  adecuada en las actividades de expresión musical que se lleven a cabo en el  aula.
6. Utilizar diversas fuentes de información: partituras, recursos informáticos, internet, medios audiovisuales y otros recursos gráficos, etc. como apoyo a la práctica musical en el aula.
7. Superar las limitaciones individuales a través del apoyo y la colaboración del grupo.
8. Respetar y apreciar otras formas de expresión musical distintas de la propia y las dominantes de su entorno, superando estereotipos y convencionalismos.

### D. CUARTO DE ESO

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental) y la creación musical, tanto a nivel individual como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal, ampliando y diversificando las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y





- funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información, medios audiovisuales, internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
  6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
  7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
  8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
  9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
  10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados con la contaminación acústica y sus consecuencias.

#### 4. COMPETENCIAS BÁSICAS

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un alumno o una alumna al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

##### 4.1 IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN MÚSICA

- Respecto a la **competencia en comunicación lingüística**, la música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y el uso de un vocabulario musical básico. También colabora en la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y en la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.



- Desde el punto de vista de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.
- La música también contribuye de manera directa al desarrollo del **tratamiento de la información y la competencia digital**. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y el dominio básico del *hardware* y el *software* musicales, de los distintos formatos de sonido y de audio digital o de las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque, desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.
- La música contribuye también a la **competencia social y ciudadana** ya que la participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente en las relacionadas con la interpretación y la creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ella la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.
- Contribuye de forma directa a la adquisición de la **competencia cultural y artística** en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Además, potencia actitudes abiertas y respetuosas y ofrece elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.
- La música también contribuye al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria



al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. La audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de esta. Además, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y el control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

- Colabora en el desarrollo de la **competencia de autonomía e iniciativa personal** mediante el trabajo en equipo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia la responsabilidad, la autocritica y la autoestima; estos son factores claves para la adquisición de esta competencia.

### 3.2. COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Son las siguientes :

1. Competencia en comunicación lingüística. □
2. Competencia matemática. □
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital. □
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

## 5. CONTENIDOS DE MÚSICA POR NIVELES

### 5.1 PRIMERO DE ESO

Bloque 1. Escucha.

1. El sonido como materia prima de la música. Los parámetros del sonido: altura, duración, timbre e intensidad. La producción del sonido por medio de la



- vibración y su transmisión en diversos medios. Percepción del sonido por medio del oído. Oír y escuchar.
2. El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación.
  3. Representación gráfica del sonido por medio de ondas. Sonidos puros y complejos.
  4. Elementos del lenguaje musical: tempo e intensidad. Las indicaciones de tempo e intensidad más habituales y su representación gráfica. El compás y su representación. El compás de 2/4 en un contexto de interpretación musical. El compás de 3/4 y 4/4.
  5. La clasificación básica de la música a partir de sus tipos básicos. Los rasgos definitorios de los diferentes tipos de música.
  6. Identificación de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) mediante la audición y el análisis de obras musicales.
  7. Discriminación auditiva de diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
  8. Escucha con atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical, así como en las interpretaciones musicales en grupo.
  9. Audición y apreciación crítica de obras musicales tanto vocales como instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
  10. Interpretación y composición de obras musicales vocales e instrumentales realizadas en el aula.
  11. Uso de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión y la interpretación de piezas musicales elementales escuchadas previamente.
  12. Reconocimiento de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
  13. Valoración del silencio como parte integral de la obra musical y de la necesidad de respetarlo en las audiciones e interpretaciones musicales.
  14. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.



## Bloque 2. Interpretación.

1. La voz humana como instrumento. Cualidades y tipos. La tesitura. El sistema vocal y su funcionamiento. Mecanismos de producción del sonido.
2. Duración de los sonidos musicales y las pausas. Figuras y silencios. Signos de prolongación: ligadura y puntillo.
3. Manifestaciones de la música a través de la voz y los instrumentos. Manifestaciones de la voz y el canto en la historia de la música culta. La obra y su autor. Las habilidades técnicas en la expresión vocal e instrumental: práctica rítmico-vocal.
4. Los instrumentos como medio de expresión musical y sus características sonoras generales. Las familias instrumentales y los atributos sonoros específicos de cada una de ellas. Agrupaciones instrumentales de viento. La familia del saxofón. Las habilidades técnicas en la expresión vocal e instrumental. Los tipos de agrupaciones musicales en la música culta, tradicional y popular. La orquesta sinfónica, el conjunto instrumental más completo de la música culta.
5. Las notas como sonidos musicales de altura determinada. El nombre de las notas y las claves más usuales de nuestro sistema musical: clave de *sol* y clave de *fa*. Primeras formas de notación. La notación musical medieval: los neumas y su evolución. La notación musical moderna. Normas básicas de escritura. Otras formas alternativas de notación. La creación musical a lo largo de la historia.
6. La informática y su aplicación a la música. Origen y posibilidades. La música electrónica. Los instrumentos electrónicos: aparición y desarrollo en la música culta y popular. El sonido digital y sus posibilidades de manipulación. La disposición de las notas en el teclado.
7. Práctica rítmico-instrumental de las habilidades técnicas propias en la expresión instrumental.
8. Descubrimiento de las posibilidades de la voz y del cuerpo como medios de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
9. Exploración y aceptación de las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante las de los demás.
10. Identificación del nombre y la representación gráfica de las principales notas musicales.
11. Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.



12. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y el disfrute de la música.
13. Cuidado e interés por el conocimiento de las posibilidades creativas de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
14. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

### Bloque 3. Creación.

1. Recursos de la creación musical: la improvisación vocal e instrumental, la elaboración de arreglos y la composición.
2. Recursos para la conservación y la difusión de las creaciones musicales.
3. Distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
4. Utilización de los instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y la grabación de piezas y actividades musicales.
5. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
6. Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales.
7. Creación de acompañamientos sencillos en piezas musicales conocidas.
8. Grabación de las composiciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas.
9. Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical propia y en grupo.
10. Realización de actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.
11. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y la difusión de una obra musical.

### Bloque 4. Contextos musicales.

1. La escritura musical en la Antigüedad: Sumeria, Egipto y Grecia. El folclore musical. Su repertorio organizado en ciclos y características diferenciales.





- Instrumentos de la música folclórica o tradicional. Los signos de repetición en la notación musical convencional.
2. Las grandes obras de la música culta y su contexto.
  3. La canción popular y sus elementos estructurales. Los géneros de la música popular urbana. Música tradicional y su utilización dentro de un determinado contexto.
  4. La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico y publicitario.
  5. La música escénica. Orígenes y función en diferentes manifestaciones escénicas. Los géneros escénico-musicales más importantes: el *ballet*, la ópera, la opereta, la zarzuela y el musical. La zarzuela como la manifestación más genuina de la música escénica española.
  6. El consumo de la música en la sociedad actual.
  7. Diferenciación de los diversos géneros escénico-musicales en función de las características que los definen.
  8. Audición de algunas de las manifestaciones musicales más importantes de la tradición musical occidental y de otras culturas.
  9. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
  10. Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y obras musicales antiguas y actuales.
  11. Valoración de la diversidad de estilos en la música actual.
  12. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.
  13. Disfrute de las actuales formas de expresión musical.

## BILINGUAL CONTENTS (1º ESO)

### UNIT ONE : PROPERTIES OF THE SOUND

- Sound, noise and silence
- Properties of the sound :
  - - Pitch



- - Duration
- - Intensity
- - Timbre
  
- Pitch : staff, clefs and musical notes.
- Duration : notes and rests.
- Intensity : dynamic markings.
- Timbre : voices and instruments.
- Musical notes : do-re-mi-fa-so-la-ti-do
- Notes and rests :
  - - semibreve
  - - minim
  - - crotchet
  - - quaver
  - - semiquaver
- Dynamic markings : pp, p, mf, f, ff, crescendo and diminuendo.

## UNIT 2: THE RHYTHM

- Beat
- Tempo :
  - - presto
  - - allegro
  - - andante
  - - adagio
  - - largo
  - - accelerando
  - - ritardando
- Accent
- Time signature (top number / bottom number) :



- duple metre
- triple metre
- cuadruple metre

- Rhythm : a definition.
- Polirhythm.
- 
- Bar line and end line.

### UNIT 3: MELODY AND HARMONY

- Pitch : melody and harmony.
- 
- Melody : - types of melody ( ascendent, descendent, lineal, wavy and broken).
- - musical phrases : cadences.
- - scale : major and minor.
- - distribution of tones and semitones.
- - accidentals : sharp, flat and natural.
- - interval : ascendent, descendent, melodic, harmonic...
- 
- Harmony :
- - consonance and disonance
- - chord.

### UNIT 4: THE VOICE

- The vocal instrument : breathing, production and amplification.
- 
- Voice education :
- - the vocal range
- - voice projection
- Voice types :
- - low voices : bass, baryton and tenor
- - high voices : alto, mezzo and soprano.



- Vocal groups : the choir :
  - - chamber choir
  - - mixed choir
  - - children's choir

## UNIT 5: MUSICAL INSTRUMENTS

- Sections : -the string section, the woodwind section, the brass section, the percussion section.
- The string section :
  - - bowed string instruments : violin, viola, cello and double bass.
  - - plucked string instruments : guitar, harp and harpsichord.
  - - struck string instruments : piano.
- The woodwind section : mouthpiece with an edge (flute), with one reed (clarinet and saxophone) and with two reeds (oboe, bassoon...).
- The brass section : trumpet, horn, trombone and tuba.
- The percussion instruments : tuned and untuned percussion.
- Musical groups :
  - - the orchestra.
  - - chamber music.
  - - musical band.
  - - rock band.
- Other instruments : - school instruments.  
- world instruments.

## UNIT 6: MUSICAL TEXTURE

aTypes of musical texture :



- b** - monophonic texture
- c** - homophonic texture
- d** - polyphonic texture
- e** - accompanied melody texture.

**f** monophonic texture

**g** homophonic texture

**h** polyphonic texture

**i** accompanied melody texture

## UNIT 7: THE MUSICAL FORM

- What is it ?
- How does it represent?
- Ways of composing: - repetition
  - - contrast
  - - variation
- ✓Musical forms: - strophic
- ✓ - binary form
- ✓ - ternary form
- ✓ - rondo
- ✓Form in pop music :
  - ✓a) vocal parts : strophic, bridge, refrain
  - ✓b) instrumental parts : introduction, solo, interlude, coda.

## UNIT 8: URBAN POPULAR MUSIC

- ✓The Jazz : - the blues
- ✓ - the jazz



- ✓ The rock : - rock and roll
- ✓                   - the sixties
- ✓                   - seventies and eighties
- ✓                   - nineties

✓ The pop : features.

✓ Pop and rock in Spain.

## **UNIT 9: MUSIC AND SCENIC ARTS**

- ✓ Music and dance : - social dance
- ✓                   - classical ballet
- ✓ Music and theatre:- opera
- ✓                   - zarzuela
- ✓                   - musical
- ✓ Social dance :   - popular dances
- ✓                                   - court dances
- ✓                                   - ballroom dances.
- ✓ Classical ballet. Modern dance.
- ✓ The opera.
- ✓ The zarzuela
- ✓ The musical.

## **UNIT 10 : THE MUSICAL FOLKLORE**

- ✓ Folklore
- ✓ Musical folklore
- ✓ Our folklore : - musical instruments (strings: lute, guitar, bandurria...; woodwind : txistu, flabiol...; percussion : tambourine, txalaparta...).
- ✓ Songs : very varied themes : Christmas songs, Carnival songs, work songs...





- ✓ Dances : - muñeira (Galicia)
- ✓ - zortzico ( Basque Country)
- ✓ - sevillanas (Andalusia)
- ✓ - sardana (Catalonia)
- ✓ - isa ( Canary Islands)
- ✓ - (...)
- ✓ Folklore in contemporary music : folk music.

## 5.2 SEGUNDO DE ESO

### B/oque 1. Escucha.

1. La ordenación de sonidos en escalas. La escala mayor y los intervalos que la definen. La escala menor. La canción y su expresión a través de obras musicales concretas. Otras escalas musicales: pentatónica, de blues y oriental.
2. Elementos de la música: el ritmo, la melodía y la armonía.
3. Texturas básicas: homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
4. La dimensión armónica de la música: los acordes.
5. Los compases compuestos.
6. Las habilidades técnicas en la expresión vocal e instrumental.
7. Práctica de escalas musicales utilizando representaciones gráficas convencionales y no convencionales.
8. Discriminación auditiva en canciones de diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
9. Escucha con atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical, así como en las interpretaciones musicales en grupo.
10. Práctica de escalas musicales a través de la audición.
11. Audición y apreciación crítica de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
12. Interés por el conocimiento y el análisis musical a través de las audiciones musicales.



13. Audición activa de música para el baile y la danza.
14. Interés por conocer los distintos tipos de música a través de las audiciones disfrutando de ellos como oyentes con actitud crítica y selectiva.
15. Valoración de la actividad musical como medio de enriquecimiento personal.
16. Concentración y respeto durante las audiciones.
17. Valoración del silencio como parte integral de la obra musical y de la necesidad de respetarlo en las audiciones e interpretaciones musicales.

## Bloque 2. Interpretación.

1. La canción como forma musical a través de la historia. Tipos principales de canciones: tradicionales, populares y cultas.
2. La música al servicio del baile y la danza. Los diversos tipos de baile en la música culta, tradicional y popular a través de la historia.
3. Diferenciación de los diversos tipos de danza y baile.
4. Diferenciación de las partes de la estructura musical de una canción y de los elementos que intervienen en su construcción musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) mediante la audición y el análisis de obras musicales.
5. Práctica rítmico-instrumental de las habilidades técnicas propias en la expresión vocal, instrumental y corporal.
6. Descubrimiento de las posibilidades de la voz y del cuerpo como medios de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
7. Exploración y aceptación de las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante las de los demás.
8. Aprehensión y utilización de los conceptos relativos a la danza y el baile.
9. Realización de actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.
10. Interés por conocer los distintos tipos de baile y sus funciones sociales y expresivas.
11. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y el disfrute de la música.



12. Cuidado e interés por el conocimiento de las posibilidades creativas de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
13. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
14. Valoración de la iniciativa personal en la planificación de obras musicales.

### Bloque 3. Creación.

1. La grabación y la reproducción del sonido. Pequeña historia y situación actual.
2. La creación audiovisual en el contexto escolar.
3. Utilización de los instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y la grabación de piezas y actividades musicales.
4. Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales utilizando recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos.
5. Análisis de la música creada para diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
6. Diferenciación de las diversas etapas en la grabación sonora.
7. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
8. Creación de acompañamientos sencillos en piezas musicales conocidas en grupo y con instrumentos del entorno escolar.
9. Valoración de los medios de comunicación como instrumentos de conocimiento, disfrute y relación con los demás.
10. Valoración crítica de los mensajes sonoros emitidos por los distintos medios audiovisuales.
11. Apreciación de la obra musical como manifestación artística dentro de un determinado contexto sociocultural.
12. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y la difusión de una obra musical.



Bloque 4. Contextos musicales.

1. Los grandes períodos de la historia de la música en su contexto. Estilos y géneros a través de la historia. El lenguaje musical y la notación a través de la historia. La práctica musical relacionada con los períodos de la historia de la música. La audición de grandes obras de la historia universal de la música.
2. Los grandes períodos de la historia de la música occidental en su contexto.
3. La música popular urbana: orígenes y características. Los géneros de la música popular urbana. El jazz y el rock and roll. La canción como manifestación más importante de la música popular urbana.
4. Pluralidad de estilos y géneros en la música hispanoamericana. Las influencias culturales en el desarrollo de la música de Hispanoamérica.
5. Identificación de los instrumentos y las formas instrumentales de cada época y cultura de la historia universal de la música.
6. Diferenciación conceptual y auditiva de la cultura musical de diferentes épocas y espacios culturales.
7. Estudio de los grandes períodos de la música y las características que los definen.
8. Utilización de un repertorio variado que nos acerque, a partir de la práctica, a la cultura musical estudiada.
9. Reconocimiento e interrelación de los diferentes géneros que constituyen los períodos de la historia universal de la música.
10. Audición de algunas de las manifestaciones musicales más importantes de la tradición musical occidental y de otras culturas.
11. Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y obras musicales antiguas y actuales.
12. Disfrute de las actuales formas de expresión musical.
13. La música en la radio y la televisión.
14. La música y el cine: la banda sonora.

**BILINGUAL CONTENTS (2º eso)**

**UNIT 1. MEDIEVAL MUSIC**

- Middle ages music
- Religious monophonic music : the plain chant
- Secular monophonic music : troubadours and trouveres.
- Santa Maria's Cantigas by Alfonso X
- Musical theory : chords (I).
- World music : arabic music
- Modern auditory : Reggae



## **UNIT 2. RENAISSANCE MUSICS**

- Vocal religious music : the motet and the mass
- Secular vocal music : chanson and madrigal
- The Renaissance instruments
- Musical theory : chords (II)
- Arpeggio
- World music : chinese music.
- Modern auditory : disco music

## **UNIT 3. BAROQUE MUSIC**

- Baroque music
- Secular vocal music : the opera
- Religious vocal music : the mass, the oratory, the passion
- The world of instrument : the guitar ( types : classical, acoustic, electric)
- Musical theory : scales (I). The old scales (modes).
- World music : latin music.
- Modern auditory : the soul.

## **UNIT 4. CLASICISM MUSIC**

- 1. Secular vocal music
- 2. Religious vocal music
- 3. Instrumental music
- 4. The world of instruments : electric bass
- 5. Name of the strings



- 6. Musical theory : the scales (II) : major and minor scales / other cultures scales
- 7. World music : Oceania music
- 8. Modern auditory : Heavy metal.

### **UNIT 5. ROMANTIC MUSIC**

- 1. Vocal music
- 2. Instrumental music
- 3. The world of the instruments : keyboards.
- 4. Musical theory : accidentals (I)
- 5. World music : rom music
- 6. Modern auditory : tecno music.

### **UNIT 6. XX th CENTURY MUSIC**

- The Impresionism
- The Expresionism
- The Nacionalism
- The Neoclasicism : I. Stravinsky
- Vanguard musics
- The world of instruments : latin percussion
- Musical theory : accidentals (II)
- World music : Caribbean music (calypso).
- Modern auditory : spanish singers.

### **UNIT 7. THE MUSIC IN CINEMA, RADIO AND TELEVISION.**

- History og cinema music





- The beginning
- The twenties
- The thirties
- the forties
- the fifties
- the seventies
- the eighties
- the nineties
- Music in a film
- The musical cinema
- The music in radio and television
- The videoclip : a musical history in pictures

## **UNIT 8. MUSIC AND NEW TECHNOLOGIES**

**j1.** Recording and sound reproduction :

**k** - a little bit of history

**l** - new systems of recording and reproduction

**m** - the revolution of audio archives

**n2.** The musical instruments and new technologies : MIDI

**o3.** The musical computer science :

**p** - score editor

**q** - audio editor

**r** - sequencers

**s** - other uses

**t3.** Internet and the music :P2P system



### 5. 3 TERCERO DE ESO (TALLER DE MÚSICA)

#### Bloque 1. Interpretación

1. Interpretación de canciones en grupo: monódicas, polifónicas, tanto “a capella” como con distintos tipo de acompañamiento.
2. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos.
3. Composición de letras para melodías conocidas.
4. Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.
5. Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y otros que aporten los alumnos.
6. Práctica de habilidades técnicas que requieren los instrumentos.
7. Utilización de los instrumentos para acompañar a la voz.
8. Aprendizaje de danzas de repertorio variado.
9. Expresión con movimiento de elementos de la música, de fórmulas rítmicas, melódicas o de frases y estructuras musicales.
10. Movimiento y danza sobre música vocal e instrumental grabada o interpretada en el aula.

#### Bloque 2. Creación

1. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical. Juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos.
2. Uso de los principios de construcción formal –repetición, contraste y variación– en la creación de piezas musicales.
3. Utilización del sonido y sus parámetros –altura, duración, intensidad y timbre– como materia prima en la creación de piezas.
4. Creación e interpretación de piezas de estructura sencilla –binarias, ternarias, rondós, libres–, jugando con los diferentes parámetros del sonido.
5. Realización de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento –locomoción, gesto, posición, elevación y rotación–, y tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.



6. Composición e improvisación instrumental de piezas de diferentes estilos.
7. Uso de otros lenguajes (visual, literario, científico) como inspirador de los procesos de creación musical.
8. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes, nuevas tecnologías, etc.
9. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.
10. Utilización de patrones rítmicos, melódicos y armónicos de distintos contextos culturales y estilos musicales, como base para la improvisación y la composición.
11. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones.

### Bloque 3. La práctica musical

1. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.
2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical.
3. Respeto a uno mismo y a los compañeros.
4. Los distintos momentos y espacios de la práctica musical: el ensayo y el concierto. Objetivos, formas de trabajo en grupo y normas para su correcto desarrollo.
5. Los distintos roles en la práctica musical en grupo: solista, conjunto musical, dirección y producción.
6. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando el papel que a cada uno le corresponda.
7. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.
8. Cuidado de los instrumentos del aula.

## 5.4 CUARTO DE ESO

### Bloque 1. Audición y referentes musicales.



1. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
2. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
3. La música en los medios de comunicación.
4. La edición, comercialización y difusión de la música.
5. Ritmo, melodía, textura.
6. Diferentes técnicas de composición: repetición, variación.

#### Bloque 2. La práctica musical.

1. Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad, así como la coordinación con todos los demás miembros del grupo en actividades de interpretación vocal e instrumental.
2. Interpretación de piezas vocales e instrumentales.
3. Lectura de partituras sencillas.
4. El director y su función en la orquesta u otras agrupaciones instrumentales o vocales.
5. El intérprete y su importancia a la hora de interpretar diferentes estilos musicales.
6. Conocimiento de la notación musical, así como de su interpretación.

#### Bloque 3. Música y tecnologías.

1. El papel de las tecnologías en la música.
2. La música en Internet: recursos y software musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.
3. Diferentes técnicas de grabación.
4. Función de la música en distintas producciones musicales: publicidad, cine, televisión, videojuegos, etc.
5. Difusión de la música.



## 5.5 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### PRIMERO DE ESO

- Primer trimestre:

Bloque 1: 1, 2,3,4,8,9,11,12,13,14.

Bloque 2: 2,5,7,8,9,10,13,14.

Bloque 3: 5,6,7.

Bloque 4: 2,3,4,8,11,12,13

- Segundo trimestre:

Bloque 1: 5 al 14.

Bloque 2: 1,4,5,7,8,9,13,14.

Bloque 3: 1,4,5.

Bloque 4: 2,3,4,5,7,8,9,10,11,13.

- Tercer trimestre:

Bloque 1: Del 8 al 14.

Bloque 2: 3,5,6,7,8,9,11,12,13,14.

Bloque 3: 2,3,6,7,8,9,10,11.

Bloque 4: 1,2,3,4,6,8,9,11,13.

### SEGUNDO DE ESO

- Primer trimestre:

Bloque 1: 1,2,3,4,7,9,10,14,15,16,17.

Bloque 2: 1,2,5,6,7,13,14.

Bloque 3: 7,8,11.

Bloque 4: 1,2,5,6,7,8,9,10,11.

- Segundo trimestre:

Bloque 1: 1,3,7,8,9,10,13,14,15,16,17.

Bloque 2: 1,3,5,6,7,8,13,14.

Bloque 3: 7,8,11.

Bloque 4: Del 1 al 11.

- Tercer trimestre:

Bloque 1: 1,5,6,8,9,11,12,14,15,16,17.

Bloque 2: 1,4,5,6,7,9,10,11,12,13,14.

Bloque 3: Del 1 al 12.

Bloque 4: 8,11,12,13,14.



### TERCERO DE ESO

- Primer trimestre:

Bloque 1: 1,2,3.

Bloque 2: 1 al 4.

Bloque 3: 1 al 8.

- Segundo trimestre:

Bloque 1: 4,5,6.

Bloque 2: 6 al 9.

Bloque 3: 1,2,3,6,7,8.

- Tercer trimestre:

Bloque 1: 7 al 10.

Bloque 2: 5,10,11.

Bloque 3: 1,2,3,6,7,8.

### CUARTO DE ESO

- Primer trimestre:

Bloque 1: 1,2,5,6.

Bloque 2: 1,2,3,5,6.

Bloque 3: 1,2,3,5.

- Segundo trimestre:

Bloque 1: 1,2,5,6.

Bloque 2: 1,2,3,5,6.

Bloque 3: 4,5.

- Tercer trimestre:

Bloque 1: 1,2,3,4,6.

Bloque 2: 1,2,3,4,6.

Bloque 3: 1,4,5.

## 6. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE ANDALUCÍA

### 6.1 ETAPA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Nos remitimos al artículo 40 de la L.E.A que establece lo siguiente en el apartado de cultura andaluza: “el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos,





valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal”.

Utilizamos el **Portal educativo del Flamenco** ([www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco)) y los materiales “aproximaciones a una didáctica del flamenco” y “el flamenco en el aula”, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO (taller de música) y CUARTO de ESO, materiales propios realizados por la profesora que imparte ese nivel (flamenco y copla).

La secuenciación de contenidos que hacemos es la siguiente:

#### PRIMERO DE ESO

- Orígenes del flamenco (históricos y geográficos).
- El compás flamenco.
- Los palos del flamenco: sevillanas, fandangos de Huelva y tanguillos de Cádiz.
- Interpretación de piezas propias de este estilo y adaptadas a su nivel ya sea de flauta o instrumentos del aula.

#### SEGUNDO DE ESO

- Repaso de los contenidos del curso anterior.
- Los palos del flamenco: fandangos personales, saetas, seguirillas, soleas, rumbas, peteneras, bulerías, alegrías.
- Tangos y tientos.
- Cantes de compás mixto.
- Interpretación de piezas con la flauta o instrumentos del aula.

#### TERCERO Y CUARTO DE ESO

- Repaso de lo tratado en clase los años anteriores.
- Audición y análisis de varias piezas de flamenco y su posterior análisis.
- Interpretación con flauta o instrumentos del aula de alguna pieza flamenca.
- Si es posible, se intentará traer a clase a algún aficionado local al flamenco para que hable a los alumnos y alumnas sobre este estilo musical tan nuestro y les haga una demostración en directo de los distintos tipos de palos flamencos.

### 7. METODOLOGÍA

La metodología que utilizaremos, parte del supuesto de que la música es una forma de estimulación de las potencialidades perceptivas y expresivas de los alumnos-as, mediante un proceso basado en la experiencia placentera, que facilite el desarrollo de las capacidades musicales que permitan hacer y entender la música. Esto implica el desarrollo de una serie de habilidades y conocimientos a través de los cuales el alumnado puede llegar a un grado de autonomía tal, que le permita tanto participar en proyectos de creación musical como juzgar los hechos musicales en función de criterios personales. De ahí que, desde un principio desarrollemos la comprensión, el análisis, la creación y la interpretación de obras musicales con diferentes estrategias metodológicas.



Hay que atender también, como es lógico, a las posibilidades perceptivas y expresivas del alumnado, a sus intereses y a la multiplicidad de posibles respuestas a una situación planteada en clase; pero al mismo tiempo, tener en cuenta la progresión, la continuidad a la hora de abordar los contenidos, estableciendo un paralelismo entre el proceso de creación y el de investigación.

Las diferentes estrategias metodológicas que se utilizarán referidas, muchas veces a la consecución de un mismo objetivo. En este sentido se abordarán ciertos contenidos desde diferentes puntos de vista o con recursos diferentes, que posibiliten la formación del alumno-a desde una triple dimensión: como oyente, como intérprete y como creador musical.

Aunque ciertos aspectos del área se presentan en distintos bloques, es evidente que a lo largo del curso, el alumnado tendrá oportunidades de participar en las diferentes actividades como una forma de interactuar y reforzar la experiencia musical en su totalidad.

#### a) Actividades de expresión vocal

En este bloque se incluyen todos los aspectos referidos a la educación vocal y al uso de la voz como instrumento para la producción de sonido y para el canto. Se interpretarán canciones de diferentes géneros y estilos, tanto al unísono como a dos o más voces, requiriendo una mayor precisión en las habilidades técnicas y aplicando diferentes posibilidades dinámicas y expresivas en el canto. La improvisación vocal, la combinación del canto con la ejecución de instrumentos o la grabación de las interpretaciones enriquecerá las actividades de clase.

Los contenidos del tema vocal son próximos al alumnado por la circunstancia evolutiva en que se encuentra y por la influencia de los medios de comunicación, donde frecuentemente surgen grupos vocales o solistas de distinto tipo. Por ello, el análisis de las voces que se escuchan, así como la atención de la propia voz es algo que ha de hacerse habitualmente en el aula.

Hay que tener presente que todo lo relacionado con la voz será tratado de un modo eminentemente procedimental es decir, partimos de la práctica a la teoría.

#### b) Actividades de expresión instrumental

Aquí se trabajarán los aspectos técnicos básicos para la ejecución de instrumentos que permitan la participación en agrupaciones instrumentales. Se utilizarán una amplia gama de instrumentos de percusión, teclado electrónico, además de los instrumentos que puedan aportar los alumnos y alumnas.

Es importante, desde un punto de vista metodológico, que todo el grupo conozca previamente cada una de las voces de las piezas a montar, y no limitarse sólo y exclusivamente a aprender su propia voz, ignorando lo que suena a su alrededor.



- Tanto en lo referido a la expresión vocal como instrumental, las actividades permitirán a los alumnos y alumnas analizar, memorizar y recordar ejemplos en grado creciente de complejidad. Las interpretaciones vocales e instrumentales se realizarán tanto de oído como leyendo partituras siempre adecuadas a las posibilidades del alumnado.
- Se tenderá tanto a las ejecuciones individuales como en pequeños grupos y con toda la clase. En la ejecución grupal, el alumno debe atender a los acuerdos sincrónicos que deben alcanzar los integrantes del grupo musical.
- Por otra parte, el alumnado deberá desarrollar actitudes de atención y las capacidades necesarias para la comprensión y respuesta a las diferentes indicaciones del director.
- Todo esto se llevará a cabo siempre que el grupo de alumnos lo permita y este dispuesto a abordar la clase de manera positiva.

#### c) Actividades de movimiento y danza

Las funciones del movimiento y la danza vienen determinadas, en este proyecto, por su relación con la música. En este sentido, se entiende que el movimiento y la danza constituyen un recurso para la expresión de contenidos musicales a través del cual se pueden poner de manifiesto tanto la percepción de aspectos parciales (ritmo, movimiento melódico, estructura formal...) como globales.

Estas actividades serán tanto de movimiento libre como sujeto a reglas preestablecidas (ej. Coreografías)

#### d) Actividades de composición

Bajo este término se incluyen actividades relacionadas con la creación musical que, sin embargo, presentan características que las diferencian: *la improvisación, los arreglos o la composición propiamente dicha.*

La **Improvisación**, que podría definirse como toda ejecución instantánea producida por un individuo o grupo, permite a los alumnos y alumnas sacar un mayor provecho a las experiencias musicales y una mejor comprensión de la naturaleza de la música como participantes responsables de su propia creación. La improvisación permite al alumnado por una parte imitar, reproducir e interpretar (adaptarse a un modelo dado) y por otra inventar, explorar y crear. La metodología referida a este tema es amplia y abarca desde la libertad total hasta la sujeción a reglas o pautas (compás, tempo, escala, estructura básica, secuencia de acordes...).

La **Composición**, se diferencia básicamente de la improvisación en que al componer, el alumno o alumna, realiza una pieza determinada que puede ser repetida en diferentes ocasiones. Esto implica retener aquello que ha inventado: a través de grabaciones, escribiendo música (notación) o memorizándola.

Los **Arreglos**, consisten en que, partiendo de un material musical básico como por ejemplo una canción infantil, el alumno o alumna utiliza diferentes procedimientos



para transformar en mayor o menor medida esa pieza, por ejemplo, proponiendo un acompañamiento rítmico o varios diferentes.

#### e) Actividades de percepción

Desde el punto de vista de la percepción, la enseñanza y el aprendizaje de la música implica el desarrollo de las capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva de la música relacionadas con el lenguaje musical. Estas capacidades se vinculan con las del ámbito de la expresión y muchos de los contenidos referidos a uno y otro se reiteran. Esto se debe a que gran parte de los contenidos musicales deben ser abordados tanto desde el punto de vista de la percepción como de la interpretación.

En el desarrollo de las capacidades de interpretación, el conocimiento y desempeño eficaz con ciertos elementos del lenguaje musical es el factor que permitirá, tanto identificar como utilizar los diferentes elementos que componen la música.

Cuando hablamos de lenguaje musical no hacemos referencia sólo al solfeo, sino a un concepto más amplio que implica el desarrollo de capacidades, tales, como la audición y reconocimiento de sonidos, la manipulación y transformación de estos, los principios básicos de construcción musical o el conocimiento del código de escritura musical y la utilización o aplicación de estos conocimientos y capacidades en diferentes actividades tales como la interpretación en grupo, la improvisación, la composición o la audición de obras.

- En lo referido a la comprensión del lenguaje musical, la metodología se centrará en ciertas acciones básicas: escuchar, relacionar lo que se percibe con la práctica previa, reconstruir mensajes musicales en audición interior, verbalizar los elementos percibidos, generalizar conclusiones.
- Las relaciones sonoras y sus principios de organización requieren de una metodología específica que prevea diferentes propuestas para abordar unos mismos contenidos desde actividades que sin ser repetitivas impliquen la aplicación de los contenidos trabajados en nuevas situaciones.

#### f) Actividades de audición

Las actividades de interpretación y composición musical deberán proporcionar al alumnado diversas oportunidades para la audición crítica. Estas actividades serán a la vez, complementadas mediante la audición de obras musicales en vivo y grabadas. La audición comprensiva de la música es una actividad altamente compleja en la que el oyente debe identificar múltiples sonidos que se suceden en breves periodos de tiempo. Por ello, la capacidad de escuchar deberá ser desarrollada a través de una cuidadosa secuencia.

Al proponer la audición de una obra o fragmento musical hay que determinar en qué medida el alumnado está preparado para percibir los elementos que se espera que identifique y comente. Las indicaciones serán muy claras y ayudarán al alumna y

I.E.S. GERENA

C/ Maestro José Valderas Gil, s/n ■ 41860 Gerena (Sevilla) ■ Telf.: 955622943 ■ Fax: 955622945

Página web: <http://www.iesgerena.es> ■ Correo electrónico: [iesgerena@iesgerena.es](mailto:iesgerena@iesgerena.es)

página 36 de 52



alumna a focalizar su atención en aquello que debe identificar auditivamente (Ej: la progresión de acordes en una canción, el movimiento melódico del tema principal de una obra musical o las secciones que se repiten).

Para tener evidencias de que los alumnos y alumnas han percibido aquello que se les ha pedido, utilizaremos diferentes recursos para que el alumnado represente aquello que percibe, e identifica a través de diferentes medios de expresión: gráfico, verbal, corporal, comentarios de audición, trabajos de análisis y comentario de actuaciones en directo, etc.

#### g) Actividades de indagación

Propondremos diferentes trabajos de indagación en los que el alumnado podrá obtener datos que favorezcan la comprensión de obras musicales de diferentes géneros y estilos y el interés por conocer aspectos relativos a la obra que escucha, tales como el autor o la época.

Consideramos que el procedimiento de indagación es uno de los más adecuados para iniciarse en la investigación de los hechos históricos y sociales. Los trabajos de indagación son interesantes además, porque permiten a los alumnos y alumnas trabajar tanto individual como grupalmente, interviniendo todo el grupo en la fase de exposición de conclusiones o de debate. Es importante que estos trabajos se guíen proporcionándoles diferentes fuentes para buscar información y orientarles sobre la forma de recogerla, organizarla y presentarla.

Estos trabajos implicarán la utilización de diferentes materiales (libros, enciclopedias, revistas, periódicos, internet, vídeos, partituras), la aplicación de diferentes procedimientos de búsqueda y organización de la información obtenida mediante distintos recursos (cuadros, murales, coloquios, etc).

#### h) El Debate

La expresión e intercambio de opiniones es fundamental para el desarrollo de un juicio crítico. Por ello, se realizarán diversos coloquios y debates en los que los alumnos y alumnas puedan expresar sus opiniones, realizar propuestas para un mejor funcionamiento de la clase o evaluar su propia actividad y la del grupo.

#### i) Actividades en grupo.

Al finalizar cada unidad se trabajará de manera grupal en grupos interactivos. En cada grupo habrá un voluntario para coordinar y animar a los jóvenes del grupo para realizar las tareas. Con todo esto fomentaremos la solidaridad entre los miembros del grupo, se realizarán más actividades que en una clase normal, se fomentará el trabajo cooperativo a la vez que los voluntarios, que son miembros de la comunidad educativa se sentirán parte de la misma ayudando a sus propios hijos, nietos, sobrinos, etc.

### BILINGÜE





La misma que la empleada con alumnado no bilingüe, con especial uso de las nuevas tecnologías (cañón, ordenadores...) y la ayuda del auxiliar lingüístico, Kevin Whitehead, que entra en clase de 1º ESO bilingüe cada 15 días.

El 50% del tiempo total de clases se impartirá en inglés y cada unidad didáctica se explicará en español e inglés.

Se emplearán en clase fichas y materiales proporcionados por el profesor : unidades Aicles...

## 7.1 ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

Entre las actividades de clase encaminadas a estimular la lectura y la escritura y a mejorar la expresión se encuentran las siguientes:

- Lecturas de textos sobre música y posterior cuestionario sobre lo tratado en los mismos.
- Uso de las Tics: Presentaciones de los alumnos en soporte informático, búsqueda de información ...□
- Proyección con el cañón que hay en el aula de música de textos sobre □los que trabajar.
- Lectura en voz alta de textos sobre música, así como de los contenidos que vienen en cada tema del libro.□
- Visionado de documentales y películas (comprensión oral), que en el □caso de los grupos bilingües, se abordarán en versión original con subtítulos (al menos en la primera sesión).

## 7.2 ACTIVIDADES QUE ESTIMULAN LA LECTURA

En el aula específica, contamos con una pequeña biblioteca de Música, con libros de consulta (diccionarios...) que el alumnado puede utilizar cuando realizamos actividades que impliquen búsqueda de información. También disponen en la Biblioteca del I.E.S. GERENA, de una sección musical que hemos ido nutriendo a lo largo de los años.

Cuando ocurre algún acontecimiento relevante relacionado con la música, se proyectan en clase, noticias o textos para leerlo y comentarlo en clase.

Hemos propuesto también, una serie de lecturas recomendadas para cada nivel, dentro de la educación secundaria obligatoria:

- **1º ESO:** Argenta, Fernando: *Clásicos Populares*, Espasa Calpe, 2005.
- **2º ESO:** Rühle, Ulrich: *Locos por la Música* (la juventud de los grandes compositores), Alianza editorial, 2006.  
Border, Rosemary: *The Piano*, Oxford University Press, 1989. (libro recomendado en 2ºESO bilingüe).
- **3º ESO :** Pahlen, Kurt : *El Maravilloso Mundo de la Música*, Alianza editorial, 2005.
- **4ºESO :** Bernstein, Leonard : *El Maestro Invita a un Concierto: Concierto para Jóvenes*, Madrid, Ediciones Siruela,2003.



### 7.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en el aula se manifiesta de diferentes formas:

- Diversidad cultural debida al origen geográfico o bien determinada por el entorno socioeconómico.
- Diversidad de intereses, con alumnos con interés evidente por la Música frente a un gran número de alumnos y alumnas que, arrastrados por la opinión general de la sociedad, rechazan el estudio de la música y no le ven utilidad para su futuro.
- Diversidad propiciada por diferentes grados de aptitudes o capacidades (posibilidad de realizar adaptaciones curriculares significativas o no).
- Presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad física o psíquica.

En el Área de Música se tiene que dar respuesta a este tipo de necesidades. Se recogen para ello una serie de posibilidades diversificadas, tanto individuales como colectivas, con diferentes grados de dificultad, aunque, sin duda, será el Profesor-a el encargado de adaptar las estrategias de enseñanza en cada caso. Se contemplan actividades de refuerzo y ampliación en cada unidad didáctica.

Y por eso la mayoría de las piezas musicales o de los ejercicios instrumentales creados para interpretar tienen diferentes niveles de dificultad. Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado.

También se contempla la atención de carácter extraordinario, que alcanza su máxima expresión en las adaptaciones curriculares con el objetivo de dar una respuesta adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Los programas de adaptación curricular van dirigidos a los alumnos-as de educación secundaria que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- Alumnado con necesidades educativas especiales. □
- Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
- Alumnado con necesidades de compensación educativa. □
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las adaptaciones curriculares pueden ser:

- 1) **No significativas**, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante.
- 2) **Significativas**, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Estas adaptaciones irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. En este curso 2014-15, se le ha realizado una, a un alumno de 2º ESO.
- 3) **Para alumnado con altas capacidades intelectuales**, contemplando medidas extraordinarias para ampliar los contenidos del currículo ordinario y medidas de flexibilización del periodo escolar. No se ha realizado ninguna en este curso.





Con respecto a los alumnos-as de **diversificación curricular**, se trabajará como con el resto de alumnado de su nivel, pero incidiendo más en el aspecto práctico de la asignatura (interpretación individual y en grupo con flauta o con los instrumentos musicales del aula de Música).

#### 7.4 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario lectivo, pero con un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que se utilizan. Intentaremos realizar las siguientes:

- Conciertos escolares.
- Exposiciones relacionadas con el mundo de la música.
- Visita al teatro de la maestranza.
- Ópera para escolares. (Para 1º ESO).

Se consideran **actividades extraescolares** las dirigidas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Intentaremos realizar la siguiente:

- Concierto por parte del alumnado a los niños y niñas de la guardería, educación infantil y primer ciclo de primaria.

#### 7.5 MATERIALES Y RECURSOS

##### Recursos bibliográficos

- Grout, Donald J. : *Historia de la Música Occidental, 1*, Alianza Música, Madrid, 1988.
- Grout, Donald J. : *Historia de la Música Occidental, 2*, Alianza Música, Madrid, 1988.
- Randel, Don(ed.) : *Diccionario Harvard de Música*, Alianza editorial, Madrid, 2008.
- Enciclopedia : *Los dioses de la Música* (5 tomos), editorial Planeta, Barcelona, 1963
- Scholes (ed.): *Diccionario Oxford de la Música* (2 tomos), editorial Edhasa / Hermes / Sudamericana, Barcelona, 1984.
- Ordovás, Jesús: *Historia de la Música Pop Española* , Alianza editorial, Madrid, 1987.
- Téllez, V. , J.Luis : *Para Acercarse a la Música* , Aula Abierta, Salvat, Barcelona, 1984.
- Zamacois, Joaquín: *Curso de Formas Musicales*, editorial Labor, Barcelona, 1987.
- Zamacois, Joaquín: *Teoría de la Música I y II* , ed. Labor, Barcelona, 1987.
- Carmona, Juan: *Iconografía Clásica* , ed. Istmo, Madrid, 2000.
- Sardá, Esther: *En Forma : Ejercicios para Músicos* , Paidós, Barcelona, 2003.
- Dziezuk, André : *Step by Step, vol. 2* (con 2 cds) libros del profesor y alumno. Ediciones - - Fuzeau, Courlay, Francia, 2008.
- Fubini, Enrico : *La Estética Musical desde la Antigüedad hasta el Siglo XX* , Alianza Música, Madrid, 1988.



### Recursos audiovisuales

#### 1) Vídeos y dvds :

- *The Great Composers* (dvd): F. Chopin, brilliant classics.
- Polansky, R. : *El Pianista*, película (dvd). □
- Kleiser, R. : *Grease* , película (dvd).

#### 2) Discos de vinilo y cds:

- *Los dioses de la Música* (cds)

### Instrumentos musicales:

- 10 carrillones □
- 2 teclados Yamaha
- 1 piano digital Casio
- 6 Flautas tenores.
- 6 Flautas alto.
- 1 Violonchelo.
- 1 Violín.
- Maleta de tela con instrumentos de percusión.

### Libros de texto para el alumnado

- López, M.A.(y otros): *Música Clave A*, Mc Graw Hill, Madrid, 2011 para 1º ESO
- López, M.A.(y otros): *Música Clave B*, Mc Graw Hill, Madrid, 2011 para 2º ESO
- Monferrer, Germán y Picazo, J.A.: *Un mundo de sonidos 4*, edit. Marfil, Alcoy, 2006.

## 8. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá diversas fases: inicial, continua, sumativa y procesual.

- Evaluación inicial: realizada durante los primeros días del curso, de ella extraemos conclusiones que tienen su reflejo en el trabajo posterior en el aula. Dichas conclusiones se encuentran reflejadas en un acta del departamento.
- Evaluación continua, formativa. Con ella se valoran los aprendizajes a través de la recogida de datos continua y sistemática, con una finalidad concreta: proporcionar una atención individualizada y ajustar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Evaluación sumativa: para ver si se han conseguido o no los objetivos propuestos. Se valora académicamente el desarrollo de la materia impartida y el grado de consecución de las competencias básicas. □ A final de curso, cada alumno-a que no haya obtenido una evaluación positiva en nuestra materia recibirá un informe personalizado en el que figuren objetivos, competencias básicas y contenidos no alcanzados y la propuesta de recuperación.
- Evaluación procesual: se evalúa el proceso completo de enseñanza- aprendizaje y se sacan conclusiones para mejorar en el curso que viene (propuestas que aparecen en los distintos análisis de resultados que hacemos a lo largo del curso).



## 8.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- 1.- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- 2.- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- 3.- Participar en la interpretación en grupo de una pieza instrumental (o coreográfica), adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles. □
- 4.- Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos del lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones de improvisación e interpretación.
- 5.- Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.
- 6.- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- 7.- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- 8.- Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.

### a) RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Se contemplan en este apartado:

- Alumnado de 2º de E.S.O. evaluado negativamente en las asignaturas de Música de 1º E.S.O.
- Alumnado de 3º de E.S.O. evaluado negativamente en las asignaturas de Música de 2º y/o de 1º.
- Alumnado de 4º de E.S.O. evaluado negativamente en las asignaturas de Música de 1º y/o Música de 2º de E.S.O.

Habrán dos convocatorias, publicadas en el tablón de anuncios, junto a la biblioteca: una el 11 de febrero y otra el 5 mayo de 2015. □ Con la debida antelación, se localizará al alumnado y se le hará entrega de un programa de refuerzo de aprendizajes no adquiridos donde se explica cómo será el examen y las actividades que tendrá que hacer, así como la fecha, hora y espacio donde se realizará. Dicho documento deberá ser



firmado por su padre/madre o tutor y el alumno-a se lo devolverá al profesor como acuse de recibo.

Junto con este documento, se le entregará al alumnado de 2º un libro de actividades o cuaderno de trabajo que se corresponde con el libro de texto del nivel del que se examina.

Con este cuaderno de trabajo, el alumno-a estudiará el contenido teórico de cada unidad, en el cuadro resumen que hay al inicio de cada una de ellas.

El alumnado que curse tercero deberá realizar un resumen de las unidades trabajadas en 2º, así como una serie de actividades de cada unidad.

El examen será práctico, es decir, con flauta de las interpretaciones trabajadas en el curso anterior en cada unidad.

La nota final será el resultado de las actividades del cuadernillo (50%) más la prueba práctica (50%) en el caso de los alumnos y alumnas que tengan pendiente 1º de ESO. En los alumnos y alumnas con música pendiente de 2º de ESO, la nota final vendrá dada en un 50% por el resumen y ejercicios de cada unidad y el otro 50% por la prueba práctica de flauta.

## **b) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.**

A finales de junio, se entregará a los alumnos-as, un informe de música con evaluación negativa, el cual debe incluir los objetivos, competencias y contenidos no alcanzados, así como la estructura de la prueba y criterios de calificación del trabajo y/o examen. La prueba constará de un examen teórico sobre las unidades trabajadas durante el curso del libro de texto y una prueba práctica, consistente en tocar una pieza de flauta elegida al azar de entre las piezas enumeradas en el informe (una por cada unidad didáctica).

Es muy importante que el alumnado traiga al examen el libro de texto, con el nombre de las notas de las piezas de flauta puestas. Asimismo, deberá traer su flauta o en su defecto, tocar con la que el profesor-a le preste (siempre, debidamente desinfectada) y su cuaderno con las actividades realizadas.

Los criterios de calificación para la prueba de septiembre, expresado en porcentajes, será el siguiente:

- Prueba escrita (50%)
- Prueba práctica (50%)

## **c) PLAN DEL ALUMNADO REPETIDOR.**

A los alumnos-as que repiten la asignatura, se les proporcionará una batería de actividades del cuaderno de trabajo:

- a) Para 1º ESO : Música Clave A, cuaderno de trabajo (editorial Mc Graw Hill).
- b) Para 2º ESO : Música Clave B, cuaderno de trabajo (editorial Mc Graw Hill).

## **8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS**

### **8.2.1. ETAPA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

#### **A) PRIMERO DE ESO**

I.E.S. GERENA

C/ Maestro José Valderas Gil, s/n ■ 41860 Gerena (Sevilla) ■ Telf.: 955622943 ■ Fax: 955622945

Página web: <http://www.iesgerena.es> ■ Correo electrónico: [iesgerena@iesgerena.es](mailto:iesgerena@iesgerena.es)



Entre los criterios específicos para 1º de ESO figuran :

1. Discriminar auditivamente los componentes musicales que permitan la caracterización y contextualización de las diferentes obras escuchadas en clase. Relacionado con las competencias lingüística y cultural y artística.
2. Reconocer y explicar, con todos los recursos a su alcance (verbales, corporales, gráficos...), la lógica estructural y la funcionalidad de algunos elementos musicales de piezas trabajadas en el aula, ya sea en el contexto de las actividades de escucha, de interpretación o de creación. Relacionado con las competencias lingüística, digital, cultural y artística y de autonomía e iniciativa personal.
3. Describir de forma oral y escrita los procesos musicales, utilizando un léxico musical adecuado que les permita exteriorizar y comunicar sus propias reflexiones y valoraciones (en la enseñanza bilingüe, las descripciones y explicaciones orales se harán en lengua extranjera en la primera media hora de clase).  En relación con las competencias lingüística, digital, cultural y artística, de aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
4. Cooperar activamente en las ejecuciones musicales planteadas, independientemente de sus capacidades técnicas, aceptando a sus compañeros y compañeras, comportándose de forma solidaria con el grupo, y ejerciendo la función que le sea encomendada, asumiendo los preceptos fundamentales que rigen este tipo de actividades.  Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
5. Analizar las distintas músicas estudiadas gracias a la consulta de diferentes fuentes de conocimiento : audiciones, partituras, textos, internet, medios audiovisuales, recursos gráficos, etc.  Relacionado con las competencias lingüística, digital, cultural y artística y para la autonomía e iniciativa personal.
6. Ampliar sus preferencias estéticas a través del análisis, la escucha, la interpretación y la creación de obras musicales de diversos estilos, períodos, géneros y culturas.  Relacionado con las competencias cultural y artística y para la autonomía e iniciativa personal.
7. Usar coherentemente las tecnologías de la información y la comunicación, junto con otros recursos audiovisuales, tanto en grabación y reproducción sonora, como en el montaje de sencillas producciones audiovisuales. Relacionado con las competencias digital, cultural y artística, para seguir aprendiendo de forma autónoma y para la autonomía e iniciativa personal.
8. Considerar la diversidad musical como una fuente de enriquecimiento personal, respetando las diferentes culturas musicales existentes. Relacionado con la competencia cultural y artística, la competencia social y ciudadana, la competencia para aprender a aprender y la competencia para la autonomía e iniciativa personal.





9. Dominar los aspectos fundamentales y las habilidades necesarias para el uso de diversas grafías musicales, así como progresar convenientemente en las destrezas creativas, interpretativas y de escucha. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, la de aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
10. Reflexionar ante el consumo pasivo e indiscriminado de la música, así como la polución sonora, colaborando activamente en la mejora de su entorno más próximo. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
11. Emplear la voz, el cuerpo, los objetos del entorno, los instrumentos y los recursos tecnológicos a su alcance en la creación de producciones propias, conjuntando distintos elementos musicales presentados con anterioridad. Relacionado con la competencia digital y tratamiento de la información, la competencia cultural y artística y la competencia para la autonomía e iniciativa personal.

## B) SEGUNDO DE ESO

1. Discriminar auditivamente los componentes musicales que permitan la caracterización y contextualización de las diferentes obras escuchadas en clase. Relacionado con las competencias lingüística y cultural y artística.
2. Reconocer y explicar, con todos los recursos a su alcance (verbales, corporales, gráficos...), la lógica estructural y la funcionalidad de algunos elementos musicales de piezas trabajadas en el aula, ya sea en el contexto de las actividades de escucha, de interpretación o de creación. Relacionado con las competencias lingüística, digital, cultural y artística y de autonomía e iniciativa personal.
3. Describir de forma oral y escrita los procesos musicales, utilizando un
4. léxico musical adecuado que les permita exteriorizar y comunicar sus propias reflexiones y valoraciones ( en la enseñanza bilingüe, las descripciones y explicaciones verbales se harán en lengua extranjera en el mayor porcentaje posible). En relación con las competencias lingüística, digital, cultural y artística, de aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
5. Cooperar activamente en las ejecuciones musicales planteadas, independientemente de sus capacidades técnicas, aceptando a sus compañeros y compañeras, comportándose de forma solidaria con el grupo, y ejerciendo la función que le sea encomendada, asumiendo los preceptos fundamentales que rigen este tipo de actividades. Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
6. Analizar las distintas músicas estudiadas gracias a la consulta de diferentes fuentes de conocimiento : audiciones, partituras, textos, internet, medios audiovisuales, recursos gráficos, etc. □ Relacionado con las competencias lingüística, digital, cultural y artística y para la autonomía personal.



7. Ampliar sus preferencias estéticas a través del análisis, la escucha, la interpretación y la creación de obras musicales de diversos estilos, períodos, géneros y culturas. □ Relacionado con las competencias cultural y artística y para la autonomía e iniciativa personal.
8. Usar coherentemente las tecnologías de la información y la comunicación, junto con otros recursos audiovisuales, tanto en grabación y reproducción sonora, como en el montaje de sencillas producciones audiovisuales. Relacionado con las competencias digital, cultural y artística, aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
9. Considerar la diversidad musical como una fuente de enriquecimiento personal, respetando las diferentes culturas musicales existentes. Relacionado con la competencia cultural y artística, la competencia social y ciudadana, la competencia para aprender a aprender y la competencia para la autonomía e iniciativa personal.
10. Dominar los aspectos fundamentales y las habilidades necesarias para el uso de diversas grafías musicales, así como progresar convenientemente en las destrezas creativas, interpretativas y de escucha. Relacionado con las competencias cultural y artística, la de aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
11. Reflexionar ante el consumo pasivo e indiscriminado de la música, así
12. como la polución sonora, colaborando activamente en la mejora de su entorno más próximo. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
13. Emplear la voz, el cuerpo, los objetos del entorno, los instrumentos y los recursos tecnológicos a su alcance en la creación de producciones propias, conjuntando distintos elementos musicales presentados con anterioridad. Relacionado con la competencia digital y tratamiento de la información, la competencia cultural y artística y la competencia para la autonomía e iniciativa personal.

### C) TERCERO DE ESO

1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.
2. Reproducir fórmulas rítmicas mediante percusiones corporales, instrumentales y utilizando la voz y los desplazamientos en el espacio.
3. Percibir y diferenciar ritmos binarios y ternarios, manteniendo el pulso en distintas situaciones de interpretación.
4. Improvisar, interpretar y crear estructuras musicales elementales.





5. Participar con respeto y atención en todas las actividades musicales, manteniendo una actitud abierta y crítica que permita el diálogo y la cooperación con los compañeros y el profesor.
6. Utilizar el marco del silencio como elemento constitutivo de la música.
7. Utilizar las habilidades necesarias para la interpretación y creación musical, cuidando los detalles y demostrando un interés por el trabajo bien realizado.
8. Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental.
9. Colaborar de forma activa en el adecuado mantenimiento y organización de los recursos del aula de música.
10. Valorar de manera crítica otras músicas diferentes de las propias como fuente de enriquecimiento personal.

#### D) CUARTO DE ESO

1. Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música. Relacionado con la competencia digital y tratamiento de la información, la competencia cultural y artística y la competencia social y ciudadana.
2. Identificar los principales medios de grabación y reproducción del sonido y sus sistemas de funcionamiento básico.  Relacionado con las competencias digital, cultural y artística y para la autonomía e iniciativa personal.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales, consultando las fuentes documentales necesarias.  Relacionado con las competencias lingüística, digital, cultural y artística y para la autonomía e iniciativa personal.
4. Identificar los principales instrumentos y estilos de la música electrónica, reconociendo en audición sus rasgos más significativos.  Relacionado con la competencia cultural y artística. Manejar las aplicaciones más básicas de la informática musical para crear y reproducir estructuras y composiciones musicales sencillas.  Relacionado con las competencias digital, cultural y artística, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
5. Analizar los procesos de producción musical valorando la intervención de los distintos profesionales.  Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
6. Participar activamente en las tareas musicales realizadas consolidando las técnicas interpretativas básicas y los hábitos de respeto y disciplina necesarios



- para su desarrollo. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana, para aprender a aprender.
7. Diferenciar los principales periodos y compositores en la evolución de la música cinematográfica. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
  8. Explicar las funciones que cumple la música en su relación con la imagen y al servicio de la narración cinematográfica. □ Relacionado con las competencias lingüística, digital, cultural y artística, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
  9. Analizar y valorar la importancia de la música en las producciones audiovisuales y exponer de forma crítica su opinión personal. □ Relacionado con las competencias lingüística, digital, cultural y artística, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
  10. Reconocer los principales elementos que definen la radio y la televisión como medios de comunicación de masas y las características del lenguaje musical que utilizan. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
  11. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad atendiendo a su difusión en los medios de comunicación y sus intenciones de uso en la publicidad. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
  12. Reconocer, leer y reproducir los elementos del lenguaje musical relacionados con la organización del discurso musical propio de la música popular, académica y tradicional. □ Relacionado con la competencia cultural y artística y para autonomía e iniciativa personal.
  13. Conocer los rasgos básicos y los principales representantes de los diversos estilos de música popular, académica y tradicional, situándolos en sus coordenadas cronológicas y estilísticas. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
  14. Diferenciar en la audición formaciones instrumentales, estilos vocales, patrones rítmicos y principios estructurales, realizando un comentario crítico. Relacionado con las competencias cultural y artística, digital, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.
  15. Relacionar los estilos y obras principales con su contexto histórico y social, valorando su interacción. □ Relacionado con las competencias cultural y artística, digital, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.



16. Utilizar sus conocimientos para valorar críticamente su entorno musical inmediato, y para reflexionar sobre los mecanismos de distribución y consumo de la música. Relacionado con las competencias cultural y artística, lingüística, digital, para aprender a aprender y para la autonomía e iniciativa personal.

### 8.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Trataremos los siguientes aspectos, dentro de cada competencia básica:

Competencia artística:

- A) Contexto social e histórico.
- B) Valoración crítica de las distintas manifestaciones musicales.
- C) Relación entre las manifestaciones musicales y las distintas artes.
- D) Interpretación.

Competencia para la autonomía e iniciativa personal:

- A) Interpretación en grupo.
- B) Adquisición de las habilidades básicas para trabajar en grupo.

Competencia social y ciudadana :

- A) Actitud ante las interpretaciones.
- B) Actitud ante las diferentes manifestaciones musicales de las diferentes épocas y culturas.

Competencia digital :

- A) Uso de internet como fuente de información para la realización de tareas.

Competencia para aprender a aprender :

- A) Organización y preparación de los materiales para el estudio.
- B) Concentración, atención y uso de la memoria en las audiciones.
- C) Valoración e iniciativa para las actividades de interpretación.

Competencia lingüística :

- A) Uso de un vocabulario musical básico.
- B) Expresión y escritura de manera adecuada.
- C) Comprensión lectora.

Competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico

- A) Respetar el silencio como parte importante del mundo de la música y del transcurso de la clase en general.
- B) Hábitos de vida saludable.

Competencia matemática:

- A) Adquisición de los conocimientos básicos del lenguaje musical (compases...).
- B) Suma y resta de figuras y silencios.

Los **procedimientos e instrumentos de evaluación** que emplearemos serán los siguientes :



Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Observación	Observación directa en el aula y cuestionarios.
Pruebas convencionales de evaluación	<p><b>Pruebas escritas:</b> Se realizará una por cada unidad. En ellas veremos si tienen claro los conceptos más importantes tratados en la unidad correspondiente.</p> <p><b>Pruebas prácticas:</b> interpretación instrumental con flauta o vocal (fidelidad con la partitura, ritmo adecuado, tempo, pulso constante)</p> <p><b>Audiciones:</b> Se tendrá en cuenta si el alumnado distingue entre música vocal/instrumental, religiosa/profana, a capella, ritmo libre/marcado, matices, tempo.</p> <p><b>Dictados rítmicos:</b> Se tendrá en cuenta si el alumno percibe y anota de manera correcta lo interpretado por el profesor o profesora con el piano, palmadas, o instrumento de percusión.</p> <p><b>Lectura rítmica:</b> Se tendrá en cuenta si el alumnado es capaz de leer una partitura sencilla atendiendo especialmente al nombre de las notas, duración de las mismas y tempo adecuado.</p>
Revisión de tareas	<p><b>Cuaderno de clase:</b> Se tendrá en cuenta el contenido del mismo en cuanto a esquemas, actividades, grupos interactivos, así como la ortografía, el orden y la limpieza del mismo. <b>Trabajos:</b> Presentación del mismo, contenido, estructura, ortografía, orden, limpieza.</p> <p><b>Exposiciones:</b> Discurso oral, saber estar, orden de los contenidos, claridad en lo expuesto. Uso de las TIC.</p>

## 8.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES

Para todos los grupos y por competencias, los porcentajes de calificación son los siguientes:



➤ Competencia artística (40 % de la calificación) :

- Exámenes escritos y/o audiciones (20 %)
- Interpretación general (20%)

Si no se hacen audiciones, el 40% de la calificación será para interpretación y exámenes escritos.

- Competencia de autonomía e iniciativa personal (10%).
- Competencia social y ciudadana (10 %).
- Competencia digital (5 %). Si no se trabaja, su porcentaje pasa a competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender (10%).
- Competencia lingüística (10 %).
- Competencia de conocimiento e interacción del mundo físico (5%).
- Competencia matemática (10 %).

## 8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO BILINGÜE

Los **criterios (procedimientos e instrumentos) de evaluación y calificación** son los mismos que para el alumnado no bilingüe pero con las siguientes matizaciones:

- En los exámenes escritos (uno por cada unidad didáctica) habrá 8 preguntas en español y dos en inglés. Esas dos últimas preguntas tendrán enunciado en inglés y se contestarán en inglés.
- Cada unidad didáctica tiene un cuadro-resumen al final. La parte de español del examen, se prepara estudiando la unidad entera. La parte de inglés se prepara estudiando el cuadro-resumen traducido al inglés que el profesor le proporciona al alumnado en fotocopias al terminar cada unidad.
- Por cada unidad didáctica puede haber un examen individual de pronunciación (no computable a efectos de calificación).
- Las unidades AICLES (ver anexo) se evaluarán con la supervisión de las actividades realizadas en sus cuadernos.
- Se harán actividades en clase (con la ayuda del auxiliar lingüístico) de las unidades Aicles proporcionadas por el profesor y proyectadas con el cañón para que el alumno-a las copie en su cuaderno.
- Para la evaluación de la competencia lingüística (tanto en 1º como en 2º de ESO) seguiremos los siguientes criterios:
  - a) Los contenidos del área no lingüística prevalecerán sobre los lingüísticos.
  - b) La competencia lingüística en inglés representa un esfuerzo que se valorará en la calificación final.
  - c) La evaluación siempre se hace de forma positiva, nunca reducirá la nota de la asignatura, en todo caso la subirá.
- La falta de fluidez en la lengua extranjera no se penalizará.



## 9. FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

**D. Antonio Andrade Sánchez**

**Ramoni Carrero Fuentes**

---

Programación aprobada en sesión Ordinaria de Claustro, celebrada el día 12 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO



Fdo.: D. Manuel Casas Gujarro

